

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 16**  
**MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2012**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 4 DEL 2011 EXTRAORDINARIA Y ACTA N°14 ORDINARIA 2012
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION CONCURSO DE SEGURIDAD CIUDADANA 2011
6. PRONUNCIAMIENTO PARTICIPACION ALCALDE EN II CONGRESO DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE CIUDADES TURISTICAS A REALIZARSE EN SAN BERNARDINO, PARAGUAY DEL 6 AL 9 DE JUNIO DE 2012.
7. MODIFICACION PLAN DE OBRAS AÑO PRESUPUESTARIO 2012.
8. APROBACION APORTE COMPLEMENTARIO MUNICIPAL PARA PROYECTOS FRIL 2012 CONSTRUCCION ACERAS LAS GAVIOTAS, LOS TRONCOS, SAN ANDRES SECTOR 1
9. APROBACION APORTE COMPLEMENTARIO MUNICIPAL PARA PROYECTOS FRIL 2012 CONSTRUCCION ACERAS LAS GAVIOTAS, LOS TRONCOS, SAN ANDRES SECTOR 2
10. COMISIONES
11. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 16 correspondiente al miércoles 30 de mayo de 2012, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Alberto Fernández, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Susan Spichiger, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretario Municipal
- APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 4 2011 por la aprobación en votación, se aprueba
- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 14 por la aprobación en votación, aprobada

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- A parte de la modificación, era porque en la segunda hoja, en la participación del Concejal Fernández y la mía no aparecía que habíamos intervenido

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es que no se escucha y me pidieron que se acercaran mas al micrófono

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- **Es** que dijimos la semana pasada que teníamos siempre el respaldo del MP3, si no queda registrado teníamos el respaldo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Si gustan la podemos sacar, revisar y escuchar nuevamente el audio y ver si había ese día MP3 para respaldar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La revisaremos
- INFORME ALCALDE El Ord N° 133 sobre cobro tarifa de aseo
- **Se** deja constancia la presencia del Concejal Ricardo Urenda

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- **Se** acuerda que había dicho que no venían incorporados los mayores de 70 años

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero informar que se ofició al Gobernador sobre el tema , la semana pasada se hizo entrega de un bono a los escolares en el cual no estaba la presencia de los Concejales y hablé con el Gobernador preguntando por los demás Concejales y me dijo que la invitación la habían enviado a la municipalidad , cosa que no fue así, solo llegó la invitación del Alcalde, por lo tanto manifesté la inquietud de ustedes para que esto no vuelva a suceder en futuras entregas de beneficios a gente de la comuna

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Es que ese día justo alcance a llegar cuando venia llegando el Gobernador y le pregunte donde la habían mandado, había un Concejal presente y me molesta que digan que mandan las invitaciones porque no llegan y todas las otras llegan aquí y esa en especial no me llegó, yo pediría que independiente del partido político nos inviten a todos por favor.

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- El tema es bastante delicado porque si va un Concejal pienso que la invitación tenía que haber sido para todos y no solo para uno , también va mi reclamo al Gobernador por la situación que esta pasando en estos momentos y que ojala no vuelva a suceder porque va en desmedro de todos los que queremos postular de nuevo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- El oficio está enviado y estoy informando lo que se hizo
- También quería informar sobre el tema del Sr. Julio Arriola , esta persona se tomó un terreno municipal en el sector de la población San Andrés , esto también se le comunicó un día o dos días después al señor Gobernador y también se le oficio el tema de poder recuperar el tema con un desalojo, porque las tomas están prohibidas y no podemos permitirlo nosotros y me gustaría que la directora de Desarrollo Comunitario diera a conocer las ayudas por la parte social que le hemos entregado a la familia

DIRECTORA DE DIDECO

- Sin perjuicio de preparar un informe para hacer llegar y que le pueda llegar a cada uno de los Concejales igual redacte uno para que sea mas rápido y voy a dar lectura que es una declaración del caso de Don Julio Arriola (LECTURA)

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Es lamentable la situación que padece esta familia, también creo que es razonable no crear un precedente estar entregando terrenos de un bien nacional de uso publico porque ahora puede ser él, pero mañana pueden ser 3 o 4 y transito mucho por la parte de abajo y ya se están colocando en el sector de Pantanal.

**DIRECTORA DIDECO**

- Después del fin de semana concurrió a las oficinas nuestras Don Julio , él y su señora, si bien es cierto cada vez que él a concurrido se le ha recibido y que en una oportunidad lo recibí junto a la Asistente Social del SERVIU y en esa oportunidad señaló que se le había facilitado un container el cual podía habitar y lo que requería era la autorización del municipio para hacer uso del terreno y siguiendo con lo que decía el Concejal Núñez no solo actuamos por instrucciones y que es mucha la gente que con un gran esfuerzo junta sus ahorros e intenta postular e intenta subsanar su situación y lamento que por producto de una persona que, no digo que no lo necesite, pero que siento que ha utilizado tanto las redes sociales como otras instancias para recurrir a pedir apoyo y ayuda y la verdad que de repente se le tengan que dar tantas facilidades, se le señalo que no podía hacer uso del terreno y que no se le iba a entregar ningún tipo de autorización y en ese entonces señalo que iba a colocar igual el container y no le importaba si lo tenían que sacar, quiero dejar de manifiesto porque lo cierto es que hemos hecho todos los esfuerzos ,lo hemos recibido reiteradamente , hemos pedido ayuda especiales para ellos, pero en mi opinión siento que ha habido un abuso y el señor Julio lo primero que tiene que hacer para que efectivamente lo podamos ayudar con propiedad es empezar a ayudarse el mismo y ha utilizar de buena manera todas las herramientas las cuales ha recibido durante todo este tiempo y no seguir victimizándose en virtud como lo ha estado haciendo y me comprometo a entregar el

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

informe y hacérselo llegar, pero también por su intermedio quiero solicitarle al honorable Concejo que nos colaboren y también nos ayuden en relación a este proceso que de repente uno pudiera tender a sentirse un poco mas accesible con ciertas demandas y necesidades y yo creo que es absolutamente necesario que sea una señal clara de cómo hoy día se debe actuar, porque eso se hace con todos y en la oficina en eso hemos tratado de mantener una línea de que todos hagan el mismo procedimiento para poder acceder a las distintas ayudas.

SECRETARIA MUNICIPAL

- También el vino a conversar conmigo hace unos días atrás, se le explico que él no puede tomarse un terreno que son de propiedad fiscal o municipal y menos terrenos que son de equipamientos de sede que pertenecen a todos los vecinos y que ningún órgano del estado le va a ayudar si él está en una toma que es ilegal y lo que el tenia que hacer era buscar un terreno con un familia o amigo donde poder instalarse y esta no es la primera vez, hace unos años atrás estuvo en el terreno de los colectivos y él se comprometió a buscar con sus familiares para ver si tenia donde ubicar el container que le habían ofrecido y también la comunidad del sector se esta reuniendo porque obviamente no quieren que se tomen su terreno y además que no tiene baño y no tiene nada, pero no se le dio esperanza sino que se le pidió que él buscara y cuando él lo encuentra va a tener toda la ayuda social necesaria

**DIRECTORA DE DIDECO**

- El firmó un acuerdo conmigo y la asistente social del SERVIU en relación a cual era el procedimiento, a él se le encuestó y se le aplicó la ficha de protección social hace menos de una semana en calidad de persona de la calle y hemos hecho todo lo posible para que le baje el puntaje, cumpla con las condiciones, con discapacidad no acreditada y para que pueda acceder lo antes posible al subsidio

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Aquí no hay ayuda propia solo recibe ayuda externa y no se ayuda a si mismo, y aquí que se puede hacer

**DIRECTORA DE DIDECO**

- Yo sugeriría que no siguiera siendo tema

SECRETARIA MUNICIPAL

- Dentro de la conversación que yo tuve con él me contó que las niñas están con la mama y recibe una pensión y de esa pensión el paga \$ 35.000 mensuales a un furgón para que lleve al colegio a las niñas y le trate de explicar que con eso mas un poco podría

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

arrendar una pieza o buscar en Villa Primavera un lugar para vivir y que perfectamente le iba a alcanzar , pero el objetivo era una vivienda

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- A mi el tema me llega y la verdad es que he tratado de ayudarlo de todas formas , además que estoy convencido de que algunos de los dos debiera tomar un trabajo formal, no habría la forma de insertarla a ella en el campo laboral y a generar un ingreso porque si siguen así no es mucha la ayuda que se le puede dar porque esto les va a permitir salir adelante

**DIRECTORA DE DIDECO**

- Hay que buscar una forma de presión porque mi análisis señala que no saca nada , cuando el obtenga el subsidio él va a tener que pagar luz y agua , gas y una serie de otros gastos que no les da, la señora a mi me dijo que no tenía intenciones de trabajar , la verdad es que no puedo hacer juicios de valor pero mi visión es que no tienen ninguna voluntad , lo que se pudiese hacer es una especie de sanción y que hubiese un pacto de todos que para ayudarlos no hay que ayudarlos porque la idea es presionar porque ella está en condiciones de poder trabajar , a ella se le ha ofrecido trabajo y varias veces la hemos llamado con cosas prioritarias y ella tiene otras prioridades y lo que me dijo el otro día que si nadie le iba a pasar un terreno para que iba a trabajar y siento que son excusas y creo que para que no se nos pierda lo que hemos hecho hay que presionar por esa vía

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Coincido con lo expresado en relación que son muchas las instituciones que han estado involucradas y efectivamente aquí creo que lo mas complejo es la existencia de dos niñas , porque uno cosa es la situación social que puedan estar viviendo y por decisión propia en gran medida también, pero las dos niñas es otro tema y es otra la forma que hay que tratar el caso y ahí difiero en lo que tu dices de no ayudar mas porque hay dos menores involucradas y hay protección de derechos que nosotros tenemos que ver de que manera los resguardamos y ahí

**DIRECTOR DIDECO**

- Hoy día están con la abuela

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Lo que pasa es que en algún minuto están con la abuela en otro momento están con la mama , el tema es de los adultos pero creo que pedirles a nuestras asistentes sociales que presten una mayor preocupación por que tenga la asistencia regular al colegio y ese

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

tema de poder estar mas pendiente, en la Omil esta registrado y es importante que dejemos registros de las cooperaciones porque o sino después es la palabra de ellos contra la de los funcionarios y además que han tenido una cobertura mediática y ellos están jugando con eso también, por ser un año de elecciones o nos dejemos impresionar por casos y además que los medios van a buscar coberturas y medidas de presión para tener por supuesto ciertas garantías que no tendrían si tuviesen la misma exposición

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Entiendo bien el problema que hay pero también entiendo que no será el primero ni el ultimo , hace exactamente dos años atrás hubo un caso muy similar y con dos hijas chiquititas y finalmente lo que se hizo a través del servicio social que las menores fueron rescatados de esa familia y fueron llevamos a un centro de menores, con eso se sintieron presionados sus padres que tenían que mejorar sus condiciones y emprender para poder rescatar sus niñitas y no se si es similar la situación, porque las niñas mas allá de que estén con su abuela o con alguien están sufriendo todos los embates que tiene esa medida, tal ves una medida de presión es poder mandarlas y resguardarlas dentro de un servicio de menores estatal y que ellos puedan ordenar su vida y sus cosas.

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ellos tiene muy clara que eso , porque él tiene otra niña de 14 que tiene la tuición y el cuidado personal la abuelita y ellos tiene muy claros y el dijo que no había ido a la televisión porque si salía en la televisión o algo que no fuera de nivel local iban a venir del SENAME y se las iban a llevar

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Yo trabaje en un hogar de menores y tiene que ser como ultima medida y en ese sentido no concibo de usar las niñitas como medida de presión, porque lejos es lo peor que uno podría hacerles a los niños, lo que si formalizar la situación con la abuela y que no sea temporal para dar un mayor resguardo

**DIRECTORA DIDECO**

- Nosotros comenzamos conversaciones con la abuela a objeto de generar ciertas condiciones que se formalice la solicitud de cuidado personal de las niñas

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- **Me** gustaría que me hicieran llegar un informe con respecto a los trabajos que se van a iniciar en la avenida Concón Reñaca, Una carta Gantt

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Una consulta sobre el pago de incentivos 2012 a funcionarios municipales , si se pago o no, también de que manera se va a corregir lo que se señalaba hace un par de Concejos atrás, no se si hubo o no cumplimiento de Secretaria Municipal pero aquí se dijo que jurídico envió la normativa a Secretaria Municipal y secretaria Municipal no las subió a la Web y si eso se ha subsanado o se tiene para subsanar que es lo que nos señalaron

SECRETARIA MUNICIPAL

- Las leyes en ningún minuto ni a mi ni a mi secretaria se enviaron para ser subidas a la Web , quiero aclarar que tanto DIDECO, SECPLAC, y otros departamento fuimos capacitados para subir cosas a la página de la Municipalidad no obstante quien administra la página de la municipalidad no soy yo, lo único que subo es la ley de transparencia , jurídico manda las normas que han sido últimamente comunicadas porque esta dentro de sus funciones pero a mi nadie me pidió , ni me dijo , ni me solicitaron que fuese una tarea en virtud del incentivo, además que si era poli funcional de dos departamento ya dejaba de ser un incentivo colectivo sino que era un incentivo institucional, así que creo que ahí hay una confusión , lo que si esta es el marco normativo en la página de transparencia, pero del incentivo Secretaria Municipal nada tuvo que ver y en ningún momento fue solicitado así

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Lo que pasa es que la semana pasada yo quede con la sensación de que era una pega de jurídico y que no se había cumplido y se dijo aquí con todas sus letras que se había enviado nada a secretaria y que secretaria no había hecho la pega , para que los incentivos estén puesto donde tiene que estar y que si se esta corrigiendo porque es un tema que nos va a tocar en el presupuesto 2013, pero hoy día que me acorde a raíz del acta que había que aprobar y tratarlo de dejarlo corregido al tiro y en segundo lugar si se había realizado ese pago.
- Seria bueno revisarla, nadie quiere que no se pague pero que se haga de acuerdo a lo que se programó.

SECRETARIA MUNICIPAL

- **Lo** voy a revisar pero si el marco normativo esta

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- En la página 24 del Acta N° 14 que acabamos de aprobar, la consulta la hizo Ricardo en su minuto aparecía el cumplimiento del 100% de jurídico y el objetivo a cumplir era la publicación de las leyes y resulta que en el mismo informe aparecería que faltaba el informe porque no aparecían publicadas las leyes y leo textual

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

(lectura) quedo de manifiesto que los objetivos planteados por el departamento de jurídico no decían relación con un objetivo colectivo, porque tu estas plantando que el comunicar las leyes esta dentro de sus funciones y entonces no es algo extra con lo cual podría haber estado comprometido para recibir un incentivo

SECRETARIA MUNICIPAL

- **N**osotros la hemos recibimos conforme como la hemos recibido todo el tiempo, pero a nosotros nadie nos dijo que esto era una meta y teníamos la responsabilidad de subirla,

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera reiterar el informe del estadio si ya ha sido posible traerlo traer

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **S**e pidió y llegó uno pero no venia en detalle , venia con una comuna de ingresos en virtud de los arriendos y prestamos del estadio y con una columna de egreso pero no viene en detalle y vamos a pedirlo con mas detalle y con un saldo final

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- No se si habrá llegado el informe del perfeccionamiento de los docentes de la comuna, lo pedí el 26 de marzo y el 02 de mayo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ese a un no ha llegado

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- **R**especto del acta extraordinario hubo un compromiso del DAEM respecto a incorporar las observaciones que hicieron los profesores al PADEM 2013 y quisiera solicitar un informe al DAEM si esas observaciones han ido incorporadas al PADEM o si se ha hecho por la participación que aquí tanto hicimos y nos reunimos con los profesores y creo que era el compromisos que pedimos y exigimos para poder aprobar el PADEM

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Yo hace un mes y medio que estoy pidiendo un informe del guardia que está en el SAPU , acabo de pasar nuevamente anoche a las 23.00 horas y el guardia no esta ahí, me gustaría que se oficiara a la directora que pasa con ese guardia, el guardia debe estar afuera y no adentro, he ido 16 veces a fiscalizar y el guardia no esta afuera
- Las cámaras de vigilancia que había, existe aun ese proyecto.



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

#### DIRECTOR DE SECPLAC

- Respecto del proyecto se enviaron las observaciones resueltas la semana antes pasada y sé que estaba en revisión para ver si quedaban en conformidad del revisor nuestro para poder ser financiadas nuevamente.

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Habían otras dentro del CESFAM

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** vamos a entregar cursos y quedan a su disposición de Chile gestión seminario de Comuna Digitales.
- Informe de la Constructora que trae el plan de desvío de los trabajos de la avenida Concón Reñaca
- Carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos donde piden un estudio para tener una red vial por el crecimiento del parque automotriz

#### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Todavía esta pendiente el informe de cumplimiento y de avances de proyectos de los refugios peatonales

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN CONCURSO DE SEGURIDAD CIUDADANA 2011

#### **PROFESIONAL SECPLAC**

- Lo que pasa es que el otro día pusimos a priorización de ustedes los proyectos de seguridad ciudadana por \$ 30.000.000, al momento de hacer el decreto salto que la Junta de Vecinos Los Tres Esfuerzos estaba aprobado y no había que aprobarlo, porque hay un proyecto de mejoramiento de luminaria que se supone que va hacer abordado por el proyecto de mejoramiento de luminarias de la comuna y lo que se plantea en este oficio 49 es bajar el proyecto de Los Tres Esfuerzos y someter a acuerdo de ustedes porque quedaría liberado \$ 2.754.605 y el ultimo proyecto que se aprobó fue el proyecto del centro de madres Alborada que quedó en \$1.511.197 y lo que se propone ahora es aprobarlo por el monto completo de \$ 1.901.250 y la diferencia de recursos que son \$ 2.365.252 financiar o el proyecto de la junta de Vecinos Villa Independencia que en su oportunidad tuvo problemas porque no habían adjuntado el presupuesto y eso se trabajo en SECPLAC y se hizo las especificaciones técnica y el presupuesto detallado y ese proyecto cuesta \$ 2.202.895 y consiste en la construcción de una

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

reja metálica con portón de corredera en el cierre perimetral de la sede social considerando el frente y el lado izquierdo de la sede y la otra alternativa de proyecto es la junta de vecinos la nueva Concón que tiene un proyecto que se llama recuperando el espacio público y social que esta destinado a la construcción de un nuevo cierre perimetral de la sede social con portero eléctrico y con el fierro que se retire de la reja actualmente existente, que se encuentre en mejores condiciones, construir protecciones en las ventanas de la sede social dado que han sido victimas de reiterados robos y el monto es de \$ 3.000.000 y dado que solo queda \$ 2.365.252 habría que ajustar las especificaciones técnicas y el monto a este monto máximo y eso es lo que traemos a acuerdo

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- A nosotros no se nos ha informado respecto al proyecto de cambio de luminarias, si bien hubo una reunión de comisión no se nos ha informado y tengo entendido que ya se cerró el contrato con Cinel y tengo conocimiento que ya se subió la licitación, es claro que esto tiene que pasar por el Concejo Municipal por el monto, y además porque excede del periodo alcaldicio y eso no ha pasado, hoy día tenemos un contrato que esta por cerrar y una licitación que ya esta en el portal que excede el periodo alcaldicio y además por una suma considerable de recursos y nosotros no hemos tenido formalmente acceso a ver el contenido del proyecto y creo que bajar estos proyectos respecto de otro que no conocemos bien me parece que es un paso adelantando.

**DIRECTOR SECPLAC**

- Respecto del proyecto de las luminarias estuvimos trabajando, conversamos con ustedes y con el equipo técnico del municipio y pulimos las bases y contratamos un profesional externo a quien ustedes pudieron conocer ese día y después de un largo proceso efectivamente levantamos la licitación y que efectivamente el Concejal tiene razón que se requiere acuerdo del Concejo para el contrato, pero no obstante antes del contrato nosotros consideramos además que la adjudicación tiene que pasar por el Concejo para que antes que fuera adjudicada pudieras discutir las propuestas, en el proceso esta en la licitación y no vamos a adjudicar sin el consentimiento del Concejo y de hecho a nosotros nos obliga la ley a pasar el contrato pero por la envergadura del contrato y del proyecto y nosotros no solo quisimos pasar el contrato sino que además la adjudicación

**ASESOR JURÍDICO**

- Es justamente lo que dice Max y de hecho se convocó en varias ocasiones a la comisión para que el Concejo conociera los alcances de esta licitación y si no me equivoco fueron dos o tres reuniones que se convocó y justamente para que el Concejo tomara pleno conocimiento de la iniciativa que se iba a realizar y

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que significaba poner termino al contrato anterior y para poder hacer esta licitación en los términos que ha planteado Max Zimmermann.

- Hecha esta licitación se determina que el termino del contrato de común acuerdo y así se estableció opera el momento que se produce la adjudicación del contrato y entrega de terreno, se produce el termino efectivo del contrato y de no ocurrir eso a mas tardar el plazo fatal es el 01 de diciembre termina para todo efecto el contrato con Sinel

**DIRECTOR SECPLAC**

- De esta forma queda el contrato amarrado para no dejar sin continuidad en el proceso en la mantención de nuestras luminarias

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Queda amarrado el proceso pero también quedamos amarrados nosotros porque tenemos que pronunciarnos por el contrato echo o cuando esta a puertas de adjudicarse, pero al menos a mi me hubiera gustado y está dentro de lo que correspondía era estar en conocimiento de las bases y tengo entendido que la licitación es por un periodo determinado y después de eso entiendo que el municipio deja de tener dominio de las luminarias, si bien puede que tengamos mejor iluminación y a mejor costo en un plazo de 8 años perdemos las luminarias y como se va a manejar eso y creo que es lo que debiéramos de haber conversado antes, porque es una de las patas que le falta al proyecto y que es harta plata además que hoy día son del municipio y que en 8 años no van hacer del municipio

**DIRECTOR SECPLAC**

- En cuanto a la documentación está toda en el portal y si quieren pueden anotar el Id 2597- 27.-LP12 les recuerdo que en el tema de la adjudicación de hecho como eso pasa por el Concejo ustedes tienen que ver las bases y el informe de proposición de adjudicación y esta abierto, van a estar las ofertas encima para poder analizarlas y eso lo haremos seguramente en comisión y traeremos el pronunciamiento de adjudicación o que se declara inamisible o quedar desierto, el proceso esta plenamente garantizado por la envergadura y la importancia del proyecto y los montos involucrados para que el Concejo tenga pleno conocimiento y pleno dominio del proyecto para su adjudicación o no adjudicación y no solamente llegar con ustedes con un decreto adjudicado para pedirles el visto bueno de un contrato y por eso quisimos anteponernos y resguardar la participación justamente del Concejo en pleno en esto que es algo tan importante, efectivamente el tema después de 8 años uno puede y no me cabe la menor duda que así a comenzado a ver un tipo de proyectos en el cual a los 8 años respecto de iniciar un nuevo proceso de licitación , cambiar las tecnologías en se momento quizás ya

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

habrán otros sistema , las led puede estar perfeccionada en 8 años mas donde podamos querer tener un nuevo parque lumínico y una mantención con un nuevo sistema donde es probable que la tecnología de aquí a 8 años haya mejorado y hayan mayores niveles de eficiencia energética y hayan mejores tecnologías que aseguren un mayor ahorro y la led y es un tema que se discutió bastante dando un ahorro de un 50%% pero requiere instalar casi el doble de las luminarias actuales por un tema de espacios oscuros que queden y que se descartó y es probable que eso en 8 años este superado.

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Nosotros perdemos las luminarias ¿Qué más perdemos?

DIRECTOR SECPLAC

- El gancho y el farol.

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- con el que se afirma al poste, eso quizás podría hacerse lo mismo, recambio aprovechando eso o no perdiendo eso porque nosotros en ocho mas nos vamos a ver en una posición mas desfavorable que la tenemos ahora, porque hoy día tenemos el dominio de algo y que después no vamos a tener eso es uno, y si se consideró ese valor como parte de los costos que se van a tener porque mucho que uno diga te pago tanto dinero ¿Cuánto vale perder en 8 años todos los ganchos? ,la pregunta es si se hizo o no ese análisis

DIRECTOR SECPLAC

- Si , lo que pasa es que los ganchos y las luminarias que tenemos nosotros y que hay un mix de luminarias distintas y hay algunas ya están en bastante mal estado y de hecho las luminarias que están quedan en poder nuestro y no se las lleva el contratista sino que quedan en poder municipal que son alrededor de 4.600 y que podríamos dar otros usos , la verdad que muchos de ellos esta en muy mal estado y lo que tenemos hoy tiene tan poco valor que de eso con suerte lo tiramos a chatarra y no veo no conveniente producto que cada 8 años este municipio tiene la oportunidad y así es la experiencia de un sin numero de municipalidades , tanto bueno como malos, hemos pensando que hemos abordado y nos hemos resguardados para que el contratista garantice el ahorro energético y si no cumple tendrá que suplir esa diferencia el propio contratista , a ese nivel llega
- Ya conocieron el profesional que contratamos y él trabajó con la Asociación chilena de municipalidades justamente en estas comisiones e implementaron este proyecto en varios nuncios y le ha tocado la asesoría de justamente donde ha habido muchos errores con esto y aprendimos bastante y tengo que admitir que corrigió en un 80% el proyecto que nosotros teníamos y que en

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

alguna oportunidad estuvimos conversando y creí que fue tremendamente positivo y profesional el trabajo que nos llevo a resguardar los intereses municipales en este tema

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Yo asistí a la comisión y primero no tenía idea que habíamos contratado a la persona que nos acompañó ese día, en segundo lugar yo quiero manifestar abiertamente la inconveniencia de plantear el proyecto a 4 meses del término de esta administración, porque es una decisión que es súper relevante para la comuna con una alta inversión y creo que el dejar el tema planteado a portas que haya elecciones y posiblemente cambio no me parece conveniente a estas alturas del partido, por otro lado yo quisiera manifestar ciertos temas que si bien consideramos en la comisión y no se si alcanzamos a estar medio hora ese día y que es un tema relevante que hay que discutir en profundidad y que debiéramos reunirnos las veces que sea necesario para que el Concejo en pleno este convencido de que este tipo de proyectos y no casi por cumplir para poder decir que tuvimos una comisión que en realidad fue bastante breve y no muy profunda, yo quisiera solicitar que nos haga llegar las bases y no se cuales son las fechas

**DIRECTOR SECPLAC**

- Recién para la apertura debe quedar 1 o 2 semanas para el cierre, la adjudicación no recuerdo bien el cronograma y si requiere mas tiempo el estudio hay que ingresar al portal alguna modificación en cuanto a la fecha de adjudicación, lo que a nosotros nos interesa que el proyecto quede estudiado y que queden con la plena tranquilidad y viendo todas las ofertas en la mesa, yo solo quiero recordar que quizás por los tiempos y estamos a 7 meses del término de esta administración y se ha venido trabajando este tema del año 2009, mi antecesor que era Alberto ya estuvieron avanzando en esta materia, fue un proceso largo de estudio de descartar posibilidades, de acoger otras, se visitaron algunas comunas y tengo entendido que en algún momento fueron a Temuco, yo estuve en Puerto Montt y visitamos Los Andes de los cuales fueron solamente tres Concejales, no ha sido un proceso de ultima hora sino que lleva varios años, el proceso de la elaboración de pensar y querer elaborar y de poder afinar y llegar a un producto, estamos llegando a esta fecha y la fecha que sea o el periodo este comenzando siempre va a traspasar porque la inversión bajo esta modalidad tiene aproximadamente 8 años y respecto de la comisión no hay problema en volver a reunirnos pero también esa vez que efectivamente fue breve por un tema de tiempo fue el tercer intento de reunirnos y de hecho el profesional vino para acá y una vez quedo plantado el profesional porque no hubo comisión y ha sido un proceso largo donde hemos querido la incorporación del Concejo en esto,

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Incluso esta mañana hubo una visita en terreno

DIRECTOR SECPLAC

- Hoy no , fue la semana pasada y vinieron 5 empresas , normalmente nos señalan que participan entre 5 a 7 empresas a nivel nacional , tenemos a Chilquinta, tecnored, Edelnor, Ainco y otras mas que no recuerdo , son empresas grande porque los montos son grandes también , podemos hacerle llegar por escrito las bases si lo desean, el proceso está abierto lo decidimos que no solo pasara el contrato sino que además la adjudicación

ASESOR JURÍDICO

- Solo para aclarar algo que salió en la conversación, no es que el Concejo tenga que aprobar las bases tratándose de una contratación de un servicio y así lo establece la ley y en esta caso si lo que se estableció como un tema de importancia a la hora de adjudicarse se considerara la opinión del Concejo en estricto rigor lo que establece la ley que al ser un contrato de servicio en ese evento al Concejo le correspondería pronunciarse sobre el contrato en la medida que este contrato excede el periodo alcaldicio y excede también las 500 UTM

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Lo que queda en las bases es la opinión del Concejo no el pronunciamiento

ASESOR JURÍDICO

- Tendría que revisar porque no me acuerdo

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Y corre el mismo quorum especial

ASESOR JURÍDICO

- Si porque excede el periodo alcaldicio y además que excede el monto

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay que ver si esta en las bases es absolutamente discrecional porque según la ley el Concejo no tiene facultades cuando son contratos de suministros para adjudicar porque es una facultad del Alcalde solo cuando son concesiones es el Concejo el que adjudica

**ASESOR JURÍDICO**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- efectivamente ya lo señalamos si el tema es que atendida la importancia del tema es que se considera que el Concejo tenga esa participación y que nos parece una medida prudente

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Tuve la oportunidad de estar en una reunión de una junta de vecinos y manifesté que nosotros estábamos proponiendo el cambio de luminarias porque realmente los que vivimos en la población nos damos cuenta que la luz que tenemos en estos momentos no satisface las necesidades que hay en estos momentos y la gente esta bastante contenta respecto al cambio de luminaria y quisiera preguntar a Don Max si fuera de nosotros o de la Unión Comunal que también fue a Los Andes se ha reunido con otra institución, si no fueron seria bueno que fuera para que vieran como en otros lado funciona y cambio le cara a Los Andes y seria buena que fuera un bus y había una plaza en donde conversamos con la gente y quisiera proponer que se hiciera un recorrido con la Unión Comunal y los mismos Concejales que no han ido y vean que ha dado muy buen resultado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- seguimos con el punto

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- No existe la forma de poder dejar los dos proyectos adentro y exceder la cantidad de dinero

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- La junta de vecinos Nueva Concón a sufrido mucho por robos y esta frente a una cancha y que nos tiene bastante preocupados, optaría por la Junta de vecinos Nueva Concón y ha habido bastantes robos y hay una inseguridad en ese sector

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Con esta junta de vecinos tendría que adaptar el presupuesto y que son como \$ 700.000 menos el criterio que debiéramos usar es referente a seguridad de cuales de las dos juntas de vecinos son las mas vulnerables en terminos de lo que están proponiendo para tener un criterio objetivo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- También viendo desde el punto que dicen mis colegas del punto de vista de seguridad que es de donde vienen estos fondos el tema que tenemos en la población nueva RPC, no solo se circunda a la junta de vecinos sino que mas bien al desamparo que está la cancha del frente y mediante poder brindarle este proyecto a la junta de vecinos también poder ver en un futuro cercano la posibilidad de iluminar mas el sector del frente que es la cancha porque ahí los jóvenes en la noche entran y sale y eso genera la inseguridad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros estamos esperando los tramites del SERVIU para intervenir ahí

**DIRECTOR SECPLAC**

- ~~Nosot~~ros tenemos el proyecto listo y los recursos dentro del plan de obras y Pablo estaba terminando un tramite para legalizar el terreno que estaba en manos del SERVIU y apenas se termine levantamos la licitación

PROFESIONAL SECPLAC

- El acuerdo implica bajar el proyecto de Los Tres Esfuerzos aumentar el monto del Centro de Madres Alborada , es el acuerdo 57

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se solicita pronunciamiento para modificar el acuerdo N° 57 en los siguientes términos dejando fuera de la priorización el proyecto Junta de vecinos los Tres Esfuerzo por un monto de \$ 2.353.605 denominados calles iluminadas transitan nuestro vecinos, se agrega y se aumenta el monto de l proyectos centro de Madres Alborada de \$ 1.511.897 a 1.911.350 se incorpora proyecto de Junta de vecinos Nueva concón por un 2.367.252, por la aprobación en votación , se aprueba ACUERDO N° 82
- Punto N° 6 PRONUNCIAMIENTO PARTICIPACIÓN ALCALDE Y CONCEJALES PARA ASISTIR A CONGRESO DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS PARAGUAY del 06 al 09 de julio de 2012 PR LA ABSTENCIÓN Concejal Urenda, por el rechazo Concejal Spichiger ACUERDO N° 83
- MODIFICACIÓN PLAN DE OBRAS AÑO 2012

**DIRECTOR SECPLAC**

- Los tres siguientes puntos están relacionados entre si , lo aprovechare de explicar , la proposición es la siguiente, tenemos por concepto de asignación Fril tenemos \$ 81.150.681 dentro de los proyectos que si bien recuerdan el año pasado tuvimos incrementamos los montos de diseño para tener mas proyectos y



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

tenemos en estos momentos casi \$ 3.000.000.000 subido al sistema de los cuales hay un proyecto que es de la construcción aceras sector balneario por cerca de \$ 323.000.000 tenemos la ficha y teníamos en el plan de obras construcción de aceras sector balneario solamente para cubrir algunas cales que la teníamos con una estimación de \$ 50.000.000 como ya presentamos el proyecto completo a al FNDR para la aprobación de todas las calles que comprende de Santa Margarita hasta Vergara y entre calles 1 a la 14 tendríamos \$ 393.000.000 y tenemos otro diseño que también están en aprobación del SERVIU que son la construcción de aceras del sector Las gaviotas, Los Troncos y San Andrés nosotros ya teníamos por concepto de plan de obras con asignación teníamos \$ 32.000.000 para el sector de Las Gaviotas que ya están con financiamiento el proyecto completo en Las gaviotas, los Troncos y san Andrés son \$ 290.000.000 y cual es la idea los \$ 81.000.000 del fril mas los \$ 32.000.000 del plan de obras mas al bajar el proyecto de la construcción aceras Balneario cerrar el proyecto para el sector San Andrés de esta forma tendríamos en conjunto con el aporte fril tendríamos un porte \$ 74.500.000 compuesto por el proyecto construcción las aceras que son \$ 32.000.000 y la creación de este proyecto que estamos cambiando al sector Los Troncos y San Andrés y estaríamos con \$ 155.000.000 pudiendo construir ya en un mes y medio en dicho sector y el proyecto seria Fril y con aporte municipal en ese sector , la construcción total de esas aceras sale \$ 190.000.000 y la diferencia a \$ 130.000.000 se esta levantando esta semana a la cartera del FNDR y tendría cubierto con financiamiento Fril y Municipal aproximadamente el 60 al 70% de las gaviotas, Los Troncos y San Andrés dejando para una próxima priorización y esperando contar con el visto bueno de los concejeros para poder aprobar el resto de las aceras de ese sector y las aceras sector Balneario.

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Los plazos que se contemplan para esto para la ejecución , en que nos pueden afectar para esto desde el punto de vista de los plazos

**DIRECTOR SECPLAC**

- Hay plazos para este viernes para que todos los municipios ingresemos las carteras Fril y nosotros vamos a ingresar a nuestra cartera Fril y va estar como puesta de dos proyectos de aceras y este conjunto de las aceras Las gaviotas Los Troncos y San Andrés lo dividimos en tres entonces, serian calculando dos meses y medios y estaríamos licitando en agosto,

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Lo que pasa que cuando se plantea que se va a postular al FNDR y es como que se envía el proyecto y después queda solo la voluntad de los concejeros pero hay que dejar en claro que los proyectos son

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

revisados ,tiene que tener su RS , que a veces cuando se expone queda como a la arbitrariedad o voluntad y no es así, quisiera pregunta porque estamos bajando del plan de obras las aceras del sector Balneario m, este FNDR de \$ 323.000.000 ya tiene RS

DIRECTOR SECPLAC

- No , esta en tramite

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Respecto de las aceras los Fril están listo para ser postulados,

DIRECTOR SECPLAC

- Los proyectos están listos y lo vamos a ingresar mañana o si mas tarde al viernes y nos faltan dos documentos, en el caso de los montos municipales de \$ 32.000.000 como lo que nos esta faltando para completar el segundo proyecto junto con el monto fril son \$ 42.475.000 y estamos bajando \$ 50.000.000 y estamos creando uno \$ 42.475.000 y esa diferencia que sea asignada al plan de generación de empelo que siempre quedamos corto con esa cifra y ya estamos con los recursos gastados.

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- en el tercer punto parece el incrementar el plan de generación de empleo ¿en que proyecto se pretende incrementar?

DIRECTOR SECPLAC

- El plan de generación de empleo se va ejecutando de acuerdo a las urgencias o las necesidades que nos va planteando la gente, hay dos áreas fuertes, uno es el tema de muros y dos el tema de aceras donde están en mal estado y la idea es ir reponiendo

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Y esto va a implicar una modificación presupuestaria

DIRECTOR SECPLAC

- SI

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Porque va a tener que presenta al Gore los proyectos y te basta con la modificación al plan de obras y son tener la modificación presupuestaria

**DIRECTOR SECPLAC**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que nosotros hacemos y que son los dos puntos siguientes es el compromiso del aporte municipal a este Fril y que ya ha sido priorizado en e caso de uno de los dos que sufre modificación y en el caso del otro es porque las aceras que se iban hacer en el sector balneario se traslada ese proyecto al sector Los Troncos para poder completar un circuito de proyectos ya que el de balneario esta presentado completo al FNDR

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Como vamos con el cumplimiento de obras

DIRECTOR SECPLAC

- El punto 1 era FONDEVE vamos a solicitar una reunión d e comisión para poder levar el 2011 y 20112 como una sola propuesta , el segundo que es seguridad ciudadana el llamado del 2012 se haría el próximo mes, el tercero es el Programa de generación de empleo y esta completamente avanzado y los siguientes puntos tenemos los proyectos listos y estamos solicitando las situaciones del grifos y están en revisión en transito las especificaciones técnicas del semáforo del sector d Manantiales frente al consultorio , el tema de las aceras aquí tendríamos \$ 74.000.000 y se le ha puesto mas el acelerador y no podemos implementar todo porque no puedo dejar desfinanciado al municipio sino que en la medida que van legando el aporte municipal vamos pudiendo realizar mas obras peor estamos trabajando para ejecutar el plan de obras lo mas ampliamente posible

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO PARA MODIFICAR EL PLAN DE OBRAS 2012 Según ordinar 57 por la aprobación en votación unánime ACUERDO N° 84**
- **APROBACIÓN APOORTE COMPLEMENTARIO MUNICIPAL para proyectos Fril 2012 construcción aceras Las Gaviotas, Los Troncos, San Andrés , sector 1, por aprobación en votación , ACUERDO N° 85 unánime**
- **APROBACIÓN APOORTE COMPLEMENTARIO MUNICIPAL para proyectos Fril 2012 construcción aceras Las Gaviotas, Los troncos, San Andrés , sector 2, por aprobación en votación , ACUERDO N° 86 unánime**
- **COMISIONES**

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Comisión de Tránsito y Operaciones, respecto de Operaciones me han preguntado mucho del sector rural por el agua, ya que no les esta llegando agua, dicen que el camión se puede dar vuelta , producto de las lluvias el camión quedo en mal estado

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No fue producto de las lluvia fue producto del trabajo del APR en el sector Los Pinos y la empresa trabajó y quedó suelta la tierra

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Me informaron que las 5.30 se deja de entregar agua a la gente porque la persona trabaja hasta las 6.00 y ver si se pueden intensificar los trabajos para que la gente quede con agua, porque hoy día me han llegado algunos reclamos de que no les había llegado el agua y otras que le iba a llegar pero que el funcionario sale a las 6.00 y se devolvió
- Respecto del fin de semana hay un catastro de los daños que sufrimos y de que forma podríamos mejorar en caso que venga otro

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El informe lo vamos a pedir a emergencia pero la comuna paso bien el temporal , fuimos a varios sectores donde se cayeron arboles pero no fue tanto

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Hablando de Los Pinos ese camino quedo intransitable

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a enviar la maquina para arreglarlo

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- A mi me llamaron por La Boca y yo vine a mirar y no había nada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Era un problema de marea porque nosotros fuimos a ver los desagües y estaban funcionando bien y como la marea estaba mala se devolvía

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Decían que se había tapado la salida de agua de la rotonda

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Hubo un corte de agua bastante prolongado en varios sectores de Concón y Reñaca y no se ahí se comunico con ESVAL , fue por lo menos 15 horas y quisiera solicitar al municipio para que se comunicara con ESVAL para que mantuviera comunicación en estos casos
- Y quería tocar el tema del simulacro a nivel regional estuvo espectacular la respuesta de la población que lo tomo con mucha seriedad y me gustaría que pudiésemos hacer una retro alimentación posterior al simulacro a nivel comunal en que aspecto debemos mejorar y corregir

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se hizo una reunión después y el jefe de emergencia va a informar

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- que nos comuniquen después porque si hay que hacer alguna inversión

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si, a nivel de alarmas y como no contamos con el apoyo de bomberos pero en un eventos así deberíamos tener en el borde costero unas sirenas que son carísimas.

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- La coordinación con SECPLAC para levantar los proyectos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Las empresas acataron muy bien el llamado
- INCIDENTES

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Quería retomar un punto que lo vimos la semana pasada y que tiene que ver co el contrato de la Sra. Lilian Jijena con el informe que se presentó con la reconsideración por el dictamen que ordenan la restitución de la funcionario que con fecha del 23 de mayo y que da absolutamente por cerrado el tema desestimando la reconsideración de parte del municipio , mas allá de la decisión final de la Contraloría yo quisiera expresar nuevamente mi preocupación porque respecto de cómo la Contraloría analiza el informe llevado por el municipio y la verdad es que las razones que se esgrimían en ese informe escapan absolutamente de los términos del sumaria llevaba a efecto y debo recodar que ese informe le costó al municipio \$ 2.400.000

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- **QUISIERA LAMENTABLEMENTE** Don Hugo Soto quería hacer una consulta y me han reclamado , me han preguntado varios choferes de colectivos acerca de un disco Pare que existe bajando de la rotonda y que derechamente no debería ser un disco Pare sino que un Ceda el Paso , ver si pueden evaluarlo porque es la bajada de Maroto desemboca en una calle sola que y esa mantiene un disco Pare que entorpece la entrada

### **ASESOR JURÍDICO**

- **SOLO** señalar que vamos a impugnar el dictamen porque todavía no es la ultima palabra, están la instancia de los tribunales de justicia , estamos en estos momentos redactado la acción judicial respectiva

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- La verdad que ya es bueno y la Contraloría se ha pronunciado dos veces respecto del tema nos a costado muy caro al municipio y se ha dicho en todos los tonos y que el sumario fue mal llevado , que hay que reincorporar a la funcionaria y que hay que regularizar la situación y no creo que sea bueno seguir reconsiderando como se ha hecho porque con esto el único que pierde es Concón y que llevamos varios años y muchos millones de pesos invertidos y la Contraloría a sido rotunda dos veces

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Terminado el tiempo se cierra la sesión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**